



Oficio No. AC/408/17

Hidalgo del Parral, Chihuahua, a 16 de noviembre del 2017

**C.P. PEDRO QUINTANAR ROHANA  
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CEDH  
PRESENTE.-**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para proporcionar la información solicitada por Usted el oficio PQR103/2017, de fecha 7 de noviembre del 2017.

Acudí el día 22 de abril del 2017 a cárcel pública del Municipio de Santa Bárbara, Chihuahua, para efectos de hacer la supervisión periódica a instalaciones.

Así mismo el día 3 de mayo del 2017, realicé inspección ocular en la propiedad de la C. Josefina Tarín, quejosa en el expediente HP/AC/53/16, además de entrevistarme con el Presidente Municipal en relación a la queja.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. AMIN ALEJANDRO CORRAL SHAAR.  
VISITADOR GENERAL.

COMISIÓN ESTATAL  
DE LOS  
DERECHOS  
HUMANOS